

Empleados de distintas empresas, los favorecidos

Dirección General de Posgrados de la EICEA otorgó 15 becas



■ Sr. rector, Obdulio Velásquez Posada, y el director general de Posgrados EICEA, Dr. Jorge David Páez Monroy, junto a los ganadores de la Beca Excelencia.

La Dirección General de Posgrados Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas realizó la primera entrega de la Beca Excelencia, una propuesta que nació del interés de la Universidad en ser agente activo de responsabilidad social en el país.

El evento se inició con la intervención del señor rector, Dr. Obdulio Velásquez Posada, quien felicitó a los becarios y dio la bienvenida a las nuevas empresas invitadas a postular a sus colaboradores para el inicio de la cohorte 2015-I, de las especializaciones en Gestión Empresarial, en Chía.

Continúa en pág. **5**

Para reducir esta patología

Unidad especializada en la Clínica para el manejo de la pareja infértil



■ Los procedimientos de fertilidad en la Clínica Universidad de La Sabana tienen una tasa de éxito entre el 50% y el 85%.

La infertilidad es una situación clínica que afecta cada vez a más parejas, y en Colombia se calcula que entre un 15 y un 20 por ciento de estas presenta esta patología, por lo cual, y considerando las implicaciones éticas como solución a estas parejas, la Clínica cuenta con una unidad especializada en su manejo liderada por el doctor Fabio Aníbal Gómez Rey, ginecólogo obstetra.

Siempre que se habla de infertilidad, necesariamente se hace referencia a la pareja, ya que las causas son compartidas: el 30% de estas corresponde a patología masculina, el 70% restante a enfermedades propias de la mujer, tales como alteraciones en la ovulación (15%), útero o trompas de falopio (25%), cuello uterino (5%) y otras, compartidas (15%).

Continúa en pág. **6**

Entrevista con el Rector



Con ocasión de la presencia que la Universidad ha tenido en los medios de comunicación durante las últimas semanas, Campus periódico ha invitado a nuestro Rector, Obdulio Velásquez Posada, a compartir con la comunidad universitaria, en una entrevista exclusiva, la posición de la Universidad en relación con este tema.

Continúa en pág. **2**

Sumario

Vida del Campus **4**

Zona Académica **5**

Campus Biomédico **6**

Sala de Profesores **7**

Salón de Clases **8**

Entrevista con el Rector

Con ocasión de la presencia que la Universidad ha tenido en los medios de comunicación durante las últimas semanas, Campus periódico ha invitado a nuestro Rector, Obdulio Velásquez Posada, a compartir con la comunidad universitaria la posición de la Universidad en relación con este tema.

Rector, en días pasados la Universidad se ha visto envuelta en una polémica mediática, que ha dejado una visión no del todo clara por la multiplicidad de hechos y comentarios. ¿Podría decirnos, qué ocurrió ante el pedido de la Corte Constitucional y los conceptos que profesores de la Universidad presentaron para este fin?

Efectivamente, la Corte Constitucional ofició a varias facultades, solicitando conceptos académicos sobre el efecto que puede tener en el desarrollo integral de los niños y niñas el hecho de ser adoptados por parejas del mismo sexo, con el objetivo de contar con elementos de juicio para la toma de la decisión.

Atendiendo esta solicitud, tres profesores -de las facultades de Medicina, Derecho y Psicología- remitieron sus conceptos, fundamentados en argumentos académicos, en el contexto de la libertad de investigación y cátedra y con mentalidad de servicio al bien común.

Partiendo de las conclusiones de los estudios, todos los conceptos coinciden en solicitar a la Corte que se tomen en consideración los elementos científicos aportados que sustentan los efectos negativos de la adopción por parejas del mismo sexo, particularmente se sugiere prudencia y cautela al tomar una decisión jurídica que afecta el bienestar y el interés superior de los menores.

En este marco, el concepto del profesor Arango y su declaración sobre la homosexualidad como una enfermedad despertó la polémica. En el debate público se atribuyó esta afirmación a la Universidad como institución. Como en la comunidad académica existen posturas diversas, y la expresada por el concepto no es la más extendida, incluso dentro de la Facultad de Medicina, la Universidad pidió a la Corte no tener en cuenta este concepto, ya que expresaba una opinión personal presentada como una posición oficial de la Universidad, en un tema que no ha estado libre de debate en la comunidad académica internacional.

¿Por qué la Universidad pidió a la Corte no tener en cuenta el concepto del profesor?

Los conceptos fueron libres expresiones de los expertos, que hablan con total autonomía y basándose en sus investigaciones científicas. Por eso, indiqué en mi carta abierta que el Proyecto Educativo de la Universidad de La Sabana tiene como principio "la máxima apertura a la verdad, sin restricciones derivadas de escuelas, de definicio-

nes en el campo de lo que es de suyo discutible o reevaluable, y sin limitaciones nacidas de las legítimas opciones adoptadas por las personas que trabajan en ella". Sin embargo, el concepto del profesor generó una confusión pública en la que se tomaba una posición personal como institucional, y por eso la Universidad pidió a la Corte no tenerlo en cuenta.

La Universidad respeta la libertad académica y esta discusión, que, aunque estaba en voz de los expertos, no obedecía a una posición oficial. Además, consideramos que este concepto estaba llevando el debate hacia un tema distinto al planteado por la Corte.

Pero algunos esperaban un respaldo o un rechazo más categórico del concepto por parte de la Universidad

En realidad, un concepto de este tipo en circunstancias normales no necesitaría ni respaldo ni rechazo institucional, puesto que su legitimidad surge de la argumentación científica, del aparato crítico, y en la parte que exprese la opinión personal del académico, de la trayectoria que cada uno le reconozca al profesor o profesora firmante.

La Universidad, en medio de la confusión causada por la controversia, expresó una postura para indicar que el concepto no constituía una posición oficial, ya que sobre temas científicos no podemos tomar una postura institucional. El Gobierno de la Universidad no tiene un diccionario

de enfermedades, eso es algo que excede nuestro ámbito de competencia; yo no puedo resolver una verdad científica por comunicado de prensa o por decreto rectoral. En cambio, sí nos corresponde fomentar que los conceptos se hagan y se expongan con rigor técnico, calidad académica, con honestidad intelectual y estudio fundamentado.

A su vez, desde lo institucional, podemos y debemos exponer nuestros valores, como son el respeto por todas las personas y la promoción de una libertad intelectual y de cátedra, en el marco del proyecto educativo. Creo que esta polémica nos ayudará a afinar en la sensibilidad sobre los cambios culturales y la necesidad de expresarnos de modo que respetemos a todos.

Como católico, reconozco en este desafío la importancia de vivir y practicar siempre la caridad y la solidaridad. La sociedad nos reclama a todos un aprendizaje en el respeto mutuo, aun cuando en puntos concretos pueda haber gran divergencia de valores, ideas y opiniones. En un mundo tan lleno de incomprensiones, es necesario enfatizar una y otra

vez que el respeto por las personas es el corazón de una identidad auténticamente cristiana.

Entonces, ¿cuál es la postura de la Universidad frente a la afirmación de que la homosexualidad 'es una enfermedad'?

Soy experto en Derecho Civil, no en estos temas. Como Rector no puedo sentar una voz oficial de la Universidad sobre esta afirmación. Es un hecho que la APA (American Psychological Association) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) en 1973 y en 1990, respectivamente, excluyeron la homosexualidad de la clasificación de enfermedades. A su vez, entiendo que en el ámbito científico existe una corriente que discute esas declaraciones. Por lo tanto, pienso que legítimamente puede darse un diálogo académico, del mismo modo que en nuestras aulas se debate sobre la existencia de Dios o sobre la legalización de las drogas, siempre remarcando el máximo respeto por cada persona y por la sensibilidad de las minorías y los grupos culturales: en esto siempre estamos descubriendo formas de hacerlo mejor, pero también es un hecho que la vida de nuestra Universidad se caracteriza por ese ambiente de cordialidad y compromiso con un conocimiento fundamentado.

¿Cuál es la posición de la Universidad hacia los homosexuales en general y hacia aquellos que hacen parte de la institución?

En lo personal, me sirve plantear este tema pensando que un sobrino o un familiar cercano puedan vivir de esta forma. Y si así fuera, tendría una mirada de respeto, de cariño, como además me lo enseña a mí y se lo propone a todos el Catecismo de la Iglesia.

Desde nuestra identidad cristiana, en la Universidad de La Sabana profesamos y practicamos un profundo e incondicional respeto por toda persona, sin entrar en categorías que segreguen por cualquier criterio, y procuramos vivirlo, en medio de nuestras limitaciones, como sucede con todas las exigencias de la moral cristiana, que es al mismo tiempo hermosísima y exigente. En este punto, pensamos que el Papa Francisco está ayudando a todos a poner la caridad en el centro, y nos esforzamos por vivir lo que sostiene la Iglesia: "El respeto a la persona humana supone respetar este principio: «Que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como "otro yo", cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente» (GS 27). Ninguna legislación podría por sí misma hacer desaparecer los temores, los prejuicios, las actitudes de soberbia y de egoísmo que obstaculizan el establecimiento de sociedades verdaderamente fraternas.



Estos comportamientos sólo cesan con la caridad que ve en cada hombre un "prójimo", un hermano". (CIC, 1931)

Hablando de la identidad cristiana, ¿qué papel cumple el Opus Dei en la Universidad?

La Universidad nació inspirada por la visión de san Josemaría Escrivá sobre la educación superior. Una universidad al servicio de la persona y de la sociedad, una comunidad de aprendizaje, de promoción de los valores humanos y cristianos. El Opus Dei nos ayuda a sostener este compromiso educativo, solidario y de bien común, especialmente en temas de ética y de asistencia espiritual a toda la comunidad.

Después de conocer la postura de la Universidad frente al concepto del doctor Arango, los profesores podrían tener una inquietud: ¿la Universidad respalda la opinión de sus profesores frente a temas polémicos como este?

La Universidad es una comunidad de personas cuyo centro son los profesores y, por lo tanto, cuentan con el respaldo incondicional. Reitero que en la Universidad de La Sabana se respetará siempre la libertad académica. Aquí se proponen más no se imponen ideas. Siempre, sin estigmas ni condicionamientos, se respetarán las opiniones de nuestros profesores aunque no sean asumidas como institucionales, y siempre y cuando dichas opiniones respeten la dignidad de la persona.

En este sentido, en la Universidad creemos en la honestidad y buena intención de todos nuestros profesores; de eso no podemos dudar. Esto responde el tema sobre el doctor Arango, quien se ha caracterizado por ser una persona leal a la Universidad y a su espíritu durante su larga trayectoria en esta institución.

La pregunta que surge sobre el doctor Mora es si usó el tono adecuado. El audio divulgado, incompleto y fragmentado, hay que decirlo, da lugar a preguntarse sobre si la manera de expresarse fue adecuada. Por eso y siempre poniendo como premisa la

buena intención de los profesores, hemos conversado con alumnos para determinar si era algo frecuente y la respuesta de estos ha coincidido con la opinión de quienes lo conocemos y es que el profesor Mora ha tenido siempre una actitud respetuosa y abierta al debate en sus clases, quizá en este caso un poco enfático. Pero una clase no es una conferencia, es algo mucho más vivo e interactivo... De todos modos, hemos tomado la determinación de hacer una recomendación general a todos los profesores para que se esfuercen en afinar el tono, sobre todo en temas sensibles y que están experimentando cambios en los últimos tiempos.

¿Qué tiene para decir a los integrantes de la comunidad académica y de graduados que se mostraron en desacuerdo o se han sentido afectados con la postura de la Universidad?

Todos los que conocen nuestra Universidad saben que hay pluralidad de ideas. Aquí no promovemos ningún tipo de pensamiento único y se impulsa que, a partir de un marco de valores, cada uno construya su propia trayectoria, su propio camino y su propio pensamiento. Si en algo se in-

siste aquí es en pensar con la propia cabeza y en asumir las propias responsabilidades.

Lo que tiene que distinguimos es la cultura del diálogo y el servicio, porque en ese contexto se puede disentir como parte de la sociedad plural en que vivimos.

Después de la entrevista en la W Radio, donde pude responder durante media hora todas las inquietudes, la comunidad ha podido reconocer este doble desafío de vivir la libertad con respeto. Y si alguno se equivocó, sabe que en La Sabana estamos para aprender de nuestros errores, para dar segundas oportunidades.

Desde mi punto de vista, el problema real no es la opinión sobre un tema, sino el hecho de que pueda haberse recibido como algo ofensivo: este es un desafío de nuestra sociedad plural y queremos que nuestros profesores sientan una enorme libertad, pero que sean los más respetuosos del mundo. Eso es el corazón del mensaje cristiano. San Josemaría decía: "No hay fanatismo en la abundancia de la fe, sino en la falta de la caridad". Por eso la caridad es el marco firme para vivir el compromiso con la verdad. La verdad con caridad y la caridad en la verdad.

Angélica Lozano, representante a la Cámara y reconocida activista, invitó a la Universidad a llevar a cabo un debate abierto sobre la adopción por parte de parejas del mismo sexo, ¿Cuál es su postura frente a esta solicitud?

A nuestra Universidad vienen los alumnos buscando conocimientos y habilidades, no activismo social de un sentido o de otro. Aquí les insistimos a que se comprometan

por nuestro país y por nuestras gentes, pero ellos han de decidir de qué manera. Por eso, acerca de la propuesta para la realización de un debate abierto en la Universidad sobre la adopción por parte de parejas del mismo sexo, debo señalar que no tenemos como propósito institucional realizar ningún tipo de activismo frente a alguna postura en particular, sino ilustrar a la sociedad con el cultivo del saber superior en instancias que son propias de su naturaleza, procurando la convivencia armónica a través de

la reflexión serena. Una universidad se expresa y participa del debate democrático a través de la divulgación de sus investigaciones y no generando espacios para debates de naturaleza política.

Vimos en su carta y le escuchamos en la W Radio una frase que reiteró como un lema: "En lo académico, libertad; en lo personal, respeto". ¿Qué es libertad académica?

Promocionamos que cada uno tenga su propio pensamiento. Rechazamos contundentemente que se impongan modos de pensar o activismos que limitan la libertad. Aquí no se sanciona a nadie por pensar distinto, esa es nuestra cultura. Proponemos unos valores cristianos, estudiamos y enseñamos lo que aprendimos, y cada uno toma lo que recibe y construye sus propias ideas y posturas.

En la Universidad de La Sabana es posible discutir todos los temas, en su marco propio, que es académico. Se valora que los profesores puedan expresarse con libertad, basados en su honestidad intelectual y en su estudio riguroso, siempre con un profundo respeto por las personas y en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Cada uno de nosotros está llamado a defender la libertad y la universalidad de la Universidad como institución, donde se cultiva el saber y la verdad.

San Josemaría lo decía de esta manera: "Respetamos la libertad y creemos en su valor educativo y pedagógico. Estamos convencidos de que en un clima así se forman almas con libertad interior y se forjan hombres capaces de vivir responsablemente".

¿Qué significa "en lo personal, respeto", y cómo se vive esto en la Universidad?

Trabajamos a diario por una Universidad abierta a toda persona que desee acudir a ella para prepararse con competencia profesional, valorando la rectitud de criterio y coherencia; una Universidad que pone a la persona en primer lugar, a sus necesidades y sus aspiraciones de desarrollo en todos los órdenes.

Todos somos testigos de que en nuestra comunidad universitaria conviven personas de diversas condiciones sociales, religiosas, raciales, culturales, etc. que pueden dar fe de que en La Sabana siempre la consideración de ser humano prevalece; como ya lo dije antes, en nuestra Universidad se proponen y no se imponen las ideas.

Ser parte de una causa hace que quienes la defienden tengan el derecho a opinar, pensar y hacer sentir su voz; es un derecho consagrado en la Constitución. Por eso escuchamos todas las voces, atendemos todos los llamados y acogemos todas las inquietudes o discrepancias, siempre desde el respeto.

¿Cuál ha sido el aprendizaje para la Universidad de La Sabana después de los sucesos de las últimas semanas?

Como buenos universitarios, estamos aprendiendo y tenemos mucho más por aprender. El debate público posee una lógica propia diferente al discurso académico, más aún cuando trata sobre temas con grandes implicaciones vivenciales. En este sentido, nos hemos confirmado en nuestra vocación de aportar al diálogo social, de compartir nuestros valores y nuestro conocimiento, pero esta vocación de participar requiere una capacitación y unos procesos especializados en los que vamos a profundizar. Esto es una oportunidad para mejorar y ser más Universidad, al servicio de Colombia y de toda Latinoamérica.

En el espíritu y la práctica de la Universidad de La Sabana prima el respeto por las personas, en armonía con nuestra identidad cristiana. La sociedad necesita del aporte de las universidades como la Universidad de La Sabana, tanto en la formación de sus profesionales como en la promoción de valores para el bien común. Nuestra Universidad vive una gran libertad en lo académico y propone como valor fundamental el respeto por las personas.

Muchos integrantes de nuestra comunidad universitaria han vivido con dolor algunas críticas expresadas en los medios. ¿Qué mensaje podría enviarles?

Permítame en este punto enviar un mensaje a toda la comunidad de personas de nuestra Universidad: el tono y el modo de ciertas críticas puede causar dolor. Sin embargo, si se basan en la realidad nos ayudan a mejorar, y si son infundadas, también templan el carácter, y estimulan a aprender a comunicar mejor. Todos debemos hacer frente a esta situación renovando el compromiso diario de trabajo y servicio, de manera que volvamos a sacarle brillo a nuestra Universidad, aventando la polvareda que pueda haber dejado esta polémica. Tenemos que volver a mostrar con nuestras palabras y nuestras acciones que ¡Ser Sabana es más!



Vida del Campus

Información Institucional

XI Concurso de Cuento Corto



Bienestar Universitario, desde la Jefatura de Desarrollo Cultural, invita a estudiantes de pregrado y posgrado, graduados y empleados de la Universidad de La Sabana, a participar en el IX Concurso de Cuento Corto: 'Escribe tu propio cuento: piensa, sueña y hazlo realidad'.

Bases del Concurso

Tema: Diálogo y servicio

El Concurso tendrá dos categorías:

- Estudiantes de pregrado.
- Empleados, graduados y estudiantes de posgrado (presenciales y virtuales).

1. El cuento, en su trama, debe resaltar el tema propuesto de manera armónica, agradable y pertinente. Debe escribirse en español, ser original e inédito en toda su extensión. Llevará un título y un seudónimo, sin firma ni señal que descubra su procedencia.

- Deberá mantener vocabulario, ortografía, estructura y cuidado estilístico.
- No se puede participar con cuentos ganadores en concursos anteriores de la Universidad o ganadores de otros certámenes.

2. Cada concursante entregará un (1) cuento con extensión máxima de ocho (8) páginas, tamaño carta, letra Times New Roman

de 12 puntos, impreso a 1.5 de interlineado, por una sola cara, con cuatro copias, todas en un mismo sobre de manila. Cada copia llevará el título del cuento y el seudónimo, y se entregará en un sobre cerrado marcado únicamente con el seudónimo y la categoría en la que participa. Es indispensable respetar la extensión máxima de ocho páginas.

3. En un segundo sobre, marcado con el seudónimo y la palabra datos, también sellado, se adjuntará la siguiente información: categoría en la que participa, título del cuento, seudónimo, nombre completo del concursante, número del documento de identidad, teléfono celular, programa académico o dependencia a la que pertenece el concursante, correo electrónico, código y semestre (para los estudiantes). Este sobre se abrirá cuando el jurado lea el fallo el día de la premiación.

4. La recepción de trabajos estará abierta hasta el viernes 17 de abril, a las 4:30 p. m. en Bienestar Universitario, Edificio O, Universidad de La Sabana.

5. **Premiación:** el jurado dará a conocer el fallo el miércoles 13 de mayo, en el marco del taller de creación literaria que se llevará a cabo a partir de las 3:00 p. m., en el Auditorio 2, Edificio K. Al finalizar la actividad, se llevará a cabo el acto de premiación.

Premios:

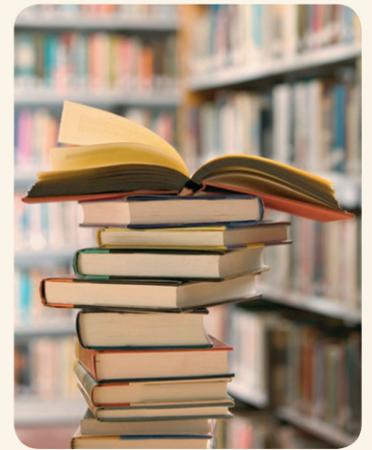
El jurado seleccionará 1°, 2° y 3° puesto por cada categoría, que serán premiados así:

- Primer puesto: \$500.000
- Segundo puesto: \$400.000
- Tercer puesto: \$300.000

El jurado adjudicará también hasta tres menciones especiales en cada categoría.

Mayores informes:

www.unisabana.edu.co link: Vida del Campus. Bienestar Universitario, Edificio O. Ext. 20251 o 20212, o escribanos a bienestar.universitario@unisabana.edu.co

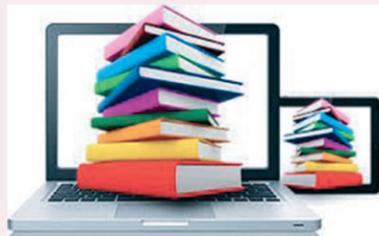


¿Sabe cómo consultar los libros, revistas y tesis de otras bibliotecas universitarias?

Es muy fácil. A través de nuestros convenios interbibliotecarios, podrá ingresar a otras bibliotecas y consultar el material bibliográfico que requiera.

Para tener acceso a este servicio, es necesario solicitar una carta de presentación en el punto de devolución rápida, ubicado en el primer piso de la Biblioteca, o diligenciar el formulario de "Solicitud para consulta en otras bibliotecas", disponible en la página web de la Biblioteca.

Puede obtener más información a través de refbiblioteca@unisabana.edu.co



Se cuenta con 370 megas

Se amplía ancho de banda de canal de Internet

La Dirección de Sistemas y Tecnologías de Información tiene el placer de comunicar a toda la comunidad universitaria que se realizó la ampliación del ancho de banda del canal de Internet, de 260 a 370 megas.

Este servicio alcanza la cobertura total de la comunidad universitaria: Universidad de La Sabana (campus, sede Pradilla, calle 80, Clínica, Inalde, Edime, Casa Chía y Casa Saucos).

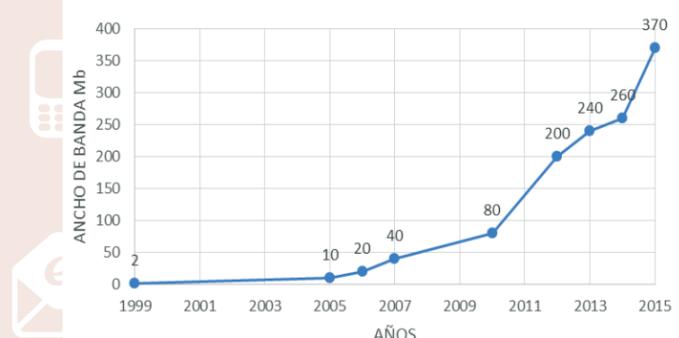
El siguiente gráfico muestra el crecimiento del ancho de banda del canal de Internet desde 1999 en la Universidad de La Sabana, cuando se puso en servicio la primera

conexión por fibra óptica, con un ancho de banda de 2 Mbps.

Para aprovechar de mejor forma este beneficio, se invita a todos los integrantes de la comunidad académica a conectarse a la red que le corresponde. Por ejemplo, los estudiantes deben conectarse a la red Wi-Fi asignada, para disfrutar de este servicio.

Para mayor información pueden comunicarse con el Centro de Servicios Tecnológicos, extensión 34444, o al correo electrónico service.desk@unisabana.edu.co o en el Edificio K, piso 4.

Crecimiento del ancho de banda



Universidad de La Sabana

Dirección General

Comisión de Comunicación Institucional

Dirección de Publicación

Cristina Macías Echavarría

Edición General

Cristina Macías Echavarría

Nathaly Salamanca Chivatá

Coordinación Editorial

Nathaly Salamanca Chivatá

Corrección de Estilo

Jairo Enrique Valderrama

Tatiana Buitrago Tibaduiza

Contenido

Líderes de Comunicación Unisabana

Dirección de Comunicación Institucional

Fotografía

María del Carmen Guarín

Líderes de Comunicación Unisabana

Archivo Universidad de La Sabana

Diseño, diagramación e impresión:

Hipertexto Ltda.

www.hipertexto.com.co

Campus, periódico de la Universidad de La Sabana

Campus del Puente del Común,

km 7, Autopista Norte de Bogotá, Chía,

Cundinamarca, Colombia

Teléfonos: 861 5555 – 861 6666

CAMPUS COPYRIGHT © 2015

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Prohibida su reproducción total o parcial,

así como su traducción a cualquier idioma

sin autorización escrita de su titular.

Todos los derechos reservados.

Zona Académica

Información de la academia

Alumni Sabana
Comunidad de Graduados

Con invitados de México, República Dominicana y Chile

Alumni Sabana, en CASE Latinoamérica

La Comunidad de Graduados de la Universidad de La Sabana hizo parte del Congreso CASE (Council For Advancement And Support Of Education) Latinoamérica 2015, del pasado 4 al 6 de marzo, en la Universidad Anáhuac Mayab, de Mérida, México, al cual asistió la directora de Alumni Sabana, Norella de Saretzki, como ponente invitada para mostrar el modelo Alumni, como un caso de éxito en el desarrollo institucional, con la conferencia “¿Para qué las métricas en Alumni?”.

El Congreso, que contó con invitados de las universidades de Los Andes y la de La Sabana (por Colombia), y de México, República Dominicana y Chile, centró su objetivo en “conocer nuevas estrategias en procuración de fondos, vinculación con exalumnos, comunicación y mercadotecnia que han realizado instituciones de educación superior en Latinoamérica y los Estados Unidos”.



Asistentes al Congreso CASE Latinoamérica 2015.



Norella de Saretzki, directora de Alumni Sabana, como ponente invitada para el Congreso CASE Latinoamérica 2015.



Liz Reilly, directora de CASE América Latina, junto a Norella de Saretzki, directora de Alumni Sabana.

Viene de la página 1

Empleados de distintas empresas, los favorecidos

Dirección General de Posgrados de la EICEA otorgó 15 becas



Sr. rector, Obdulio Velásquez Posada, y el director general de Posgrados EICEA, Dr. Jorge David Páez Monroy, junto a los ganadores de la Beca Excelencia.

Durante la charla, el rector habló sobre la importancia de la búsqueda de la verdad, la apertura al mundo globalizado, la libertad de cátedra y el respeto por la persona, como principios fundamentales de quienes hacen parte de la comunidad de la Universidad de La Sabana y se identifican con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional —PEI—.

Adicionalmente, los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en la charla sobre innovación, a cargo de la conferencista Juliana Sánchez Trujillo, profesora de la Universidad de La Sabana y magíster en Ciencias en Creatividad e Innovación, de State University of New York College at

Buffalo, y quien habló sobre el desarrollo de la cultura de innovación y de la importancia de ser capaz de gestionar e implementar ideas que capitalicen oportunidades en favor de esta y de su impacto en el entorno laboral.

Al final de la actividad, el director general de Posgrados de la EICEA, Jorge David Páez Monroy, entregó el diploma de honor a los 15 becarios, que ya son parte de la comunidad de estudiantes desde el año 2014, y la placa conmemorativa a las empresas representadas por los estudiantes ganadores de la Beca Excelencia: Claro, Electrificadora del Meta, Belcorp, Telefónica, Alpina, Pagos Online, Aon, Terpel, Proenfar, Tata Consultancy Services y Supla.

Lingüística Panhispánica, Valor y Palabra

La Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas inició su primera cohorte de la Maestría en Lingüística Panhispánica el pasado lunes 2 de marzo de 2015.

Dirigida por el profesor Juan Carlos Vergara, esta fue recibida por el grupo de investigación Valor y Palabra, de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, el viernes 6 de marzo, con un almuerzo celebrado en el Restaurante Escuela, donde el grupo de estudiantes tuvo la oportunidad de conocer al doctor Bogdan Piotrowski, decano de la Facultad, y acercarse a los

intereses de investigación del grupo, en coherencia con la finalidad investigativa de la Maestría: el estudio científico de la lengua española a partir de un enfoque panhispánico.

Temas como los procesos de lectura y escritura crítica, la comprensión de la norma panhispánica en la didáctica de la lengua española, como lengua propia y como segunda lengua, unidos a las preocupaciones por la conexión entre el español, la cultura y el entorno empresarial, fueron algunos de los asuntos tratados en este primer acercamiento académico.



Integrantes del grupo de investigación Valor y Palabra, de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, y estudiantes de la Maestría en Lingüística Panhispánica.

Campus Biomédico

Información de la Clínica Universidad de La Sabana y de las Facultades de Medicina, Enfermería y Rehabilitación

Viene de la página 1

Para reducir esta patología

Unidad especializada en la Clínica para el manejo de la pareja infértil

Esta tasa de infertilidad se ha ido incrementando en el tiempo por los siguientes factores:

- La mujer ha ido posponiendo el embarazo para una edad más avanzada, por razones sociales, laborales y profesionales.
- La utilización de métodos anticonceptivos desde temprana edad, algunos de ellos con secuelas graves e irreversibles, como en el caso del Dispositivo Intrauterino —DIU—.
- Infecciones de transmisión sexual, con secuelas tanto en el hombre como en la mujer.
- Actualmente, se han descrito más de 100.000 agentes físicos y químicos con impacto negativo en los procesos de fertilidad, algunos de ellos son el alcohol, el cigarrillo, la marihuana y la cocaína.
- El sobrepeso o la desnutrición, principalmente en la mujer, pueden ser causas de trastornos de la ovulación y, por consiguiente, de la infertilidad.

Los procedimientos terapéuticos utilizados van desde la asistencia a una charla grupal inicial en pareja, tratamientos farmacológicos (inductores de la ovulación, antibióticos, tratamientos hormonales, entre otros), procedimientos quirúrgicos por



■ Los procedimientos de fertilidad en la Clínica Universidad de La Sabana tienen una tasa de éxito entre el 50% y el 85%.

técnica abierta o mínimamente invasiva, como la laparoscopia, que permite hacer un reconocimiento a la anatomía pélvica y corregir lo que sea susceptible de corregir por esta técnica. Estos procedimientos tienen una tasa de éxito que oscila entre el 50% y el 85%.

La mejor forma de prevenir posibles problemas de infertilidad en el futuro consiste en llevar una vida sana: regular la alimentación, practicar deporte, evitar tóxicos como el cigarrillo, el alcohol y las drogas.

Mejorando las relaciones familiares

Cuando caminar se convierte en un reto de héroes

Juan David Triana o “Juanchito”, como le gusta que lo llamen, es un niño de cinco años, quien ingresó al Programa Interdisciplinario de Rehabilitación —PIR®— de la Clínica Universidad de La Sabana, con el anhelo de jugar fútbol y con el deseo de su mamá de que “camine y corra como todos los niños de su edad”. Juan tiene un diagnóstico asociado a un compromiso motor, especialmente en sus piernas, y a dificultades cognitivas y de lenguaje.

Desde el inicio del proceso de rehabilitación, se identificaron dificultades intrafamiliares y socioeconómicas, que interferían con el tratamiento: Juan llegaba en transporte público desde Mosquera luchando contra barreras estructurales y sociales, y no tenía un cuidador definido, puesto que su mamá debía trabajar en agricultura para satisfacer las necesidades de él y de su hermana.

Por esto, paralelo a su manejo médico terapéutico, desde las áreas de psicología y trabajo social, se realiza un acompañamiento y orientación rigurosos para todos los miembros de su familia, logrando mejorar las relaciones intrafamiliares, la comunicación y la distribución de roles.

Al completar doce meses de un trabajo arduo entre el paciente, la familia y el equipo interdisciplinario, que implicó sonrisas y lágrimas, implementación de ayudas externas como silla de ruedas, caminador, férulas e intervenciones quirúrgicas, Juan David logró la marcha, el proceso de escolarización y la inmersión en otros roles propios de su edad, que le permiten hoy llamarse un superhéroe.



■ Después de doce meses, Juan logra caminar y entrar al colegio.

Tu Universidad en las redes sociales:



facebook/udelasabana



@unisabana



unisabana



Sala de Profesores

Información para profesores

Ahondando en las implicaciones pedagógicas

Profesores de la Facultad de Educación, en Conferencia de Pensamiento Visible

Los profesores Tatiana Ghitis y John Alba, de la Facultad de Educación, participaron como ponentes en el *V International Visible Thinking Conference*, que se llevó a cabo en la *Florida International University*, del 12 al 14 de marzo.

Los profesores Ghitis y Alba participaron con la ponencia titulada “Una rutina de pensamiento para el desarrollo del pensamiento matemático en los estudiantes de

preescolar”, en la que se aplicó la rutina de pensamiento “¿Qué está cambiando? ¿Cómo está cambiando? ¿Qué va a pasar?”, diseñada como resultado de un trabajo de grado del programa de Pedagogía Infantil.

En la actividad se reflexionó acerca de la importancia de desarrollar y visibilizar el pensamiento matemático del profesor y el de sus estudiantes, y las implicaciones en la práctica pedagógica.



■ Profesores John Alba y Tatiana Ghitis, de la Facultad de Educación.

En la Universidad de La Santa Cruz de Roma

Instituto de La Familia recibe formación en Italia

María del Carmen Docal, directora de la Maestría en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia, y el profesor Juan Camilo Díaz Bohórquez participaron los días 12 y 13 de marzo en el “*Congreso de matrimonio y familia, la cuestión antropológica y evangelizadora de la familia*”, organizado por la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de La Santa Cruz de Roma, Italia.

En el Congreso, se abordaron, entre otros temas, la fe y la cultura del matrimonio; la identidad de las relaciones entre un hombre y una mujer; antropología teológica del matrimonio; principios fundamentales del magisterio de la Iglesia respecto al matrimonio; el proyecto educativo de la familia; el curso de preparación para el matrimonio; la naturaleza y gracia del matrimonio; los fundamentos antropológicos de la indisolubilidad del matrimonio; la antropología jurídica del matrimonio y la familia; las verdades sobre la nulidad del matrimonio; y la familia en los *mass media* y su función evangelizadora.

Además, el profesor Juan Camilo se encuentra desde el pasado primero de marzo realizando una estancia académica en la misma universidad, específicamente en la Facultad de Comunicación Institucional, donde estudia aspectos relacionados con las representaciones de la familia en los medios de comunicación de entretenimiento e informativos, cómo las asociaciones de familia comunican su mensaje y contribuyen a crear una propuesta de familia en el espacio público, y las estrategias de la comunicación de crisis y las controversias mediáticas, temas que hacen parte del proyecto “*Family and Media*” de esa universidad.

Lo anterior hace parte del plan de intercambio académico e investigativo del Instituto con el objetivo de fortalecer y promover su posicionamiento como centro de estudios en temas de matrimonio y familia.



■ De izq. a der.: profesor Juan Camilo Díaz Bohórquez, y María del Carmen Docal; directora de la Maestría en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia.

Profesores de posgrado publican artículo en la Revista de Salud Pública

Los profesores de la Maestría en Psicología de la Salud y la Discapacidad, Ernesto Martín, director de programa y parte del grupo Contextos Psicológicos y Contexto Social de la Facultad de Psicología; y Pedro Sarmiento, miembro del grupo Kheiron Bioética, de la Facultad de Medicina; en compañía de Andrea Ramírez, psicóloga de la Clínica Universidad de La Sabana, publicaron el artículo “*Percepción de pacientes y familiares sobre la comunicación con los profesionales de la salud*” en la *Revista de Salud Pública*, de la Univer-

sidad Nacional de Colombia, categorizada Publindex A1, Scopus Q3.

El artículo trata sobre las fortalezas y dificultades de la comunicación entre los especialistas y las familias que tienen uno o más miembros con enfermedad crónica o discapacidad, desde la percepción de pacientes y familiares que asisten a servicios sanitarios.

■ Pedro Sarmiento, miembro del grupo Kheiron Bioética de la Facultad de Medicina; Ernesto Martín, director de la Maestría en Psicología de la Salud y Discapacidad de la Facultad de Psicología.



Salón de Clases

Información para estudiantes

Feria del Empleo

Abril 22 de 2015
Hotel Radisson Royal
Salón Milenium
Calle 113 # 7 - 65
Bogotá - Colombia

Grandes compañías
Grandes oportunidades

Póngase en la mira de prestigiosas empresas del país y participe en conferencias que le permitirán posicionarse en el mundo laboral.

Programa

- Registro de graduados participantes: 4:00 p.m. a 4:30 p.m.
- Feria del Empleo: 4:30 p.m. a 6:00 p.m.

Conferencias:

1. "La actitud para abrir posibilidades" 6:00 p.m. a 7:00 p.m.
2. "Descubre tus talentos e intereses para marcar la diferencia en la búsqueda de un nuevo empleo" 7:00 p.m. a 9:00 p.m.

Cierre de inscripciones:
miércoles 8 de abril

Para inscribirse ingrese a:
alumni.unisabana.edu.co
La inscripción y participación en esta feria no tiene ningún costo.

Alumni Sabana
Comunidad de Graduados

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
UNIVERSIDAD DE
La Sabana

Informes e inscripciones:

Tels.: 861 5555 / 6666 Exts.: 11601, 11411 y 11421
desarrolloprofesional@unisabana.edu.co

Para la actualización de los graduados

Google y Alumni Sabana confían en la innovación

Con el fin de aportar a la formación integral de los graduados y mantenerlos actualizados en temas profesionales, Alumni Sabana realiza anualmente una conferencia transversal que involucra a los graduados de los diferentes programas académicos, donde se exponen temas de interés y actualidad empresarial.

Para este año, el pasado 10 de marzo, Alumni convocó a la conferencia "Google: innovación en el trabajo", dirigida por Edgar Helou, líder de transformación de negocios e innovación de Google For Work, quien dio a conocer las nuevas tendencias de

innovación, cultura y tecnología en el ámbito laboral, y contó con la participación de cerca de 97 graduados.

A través de estos encuentros, Alumni busca generar espacios de interacción y contacto permanente con los graduados y la Universidad, y de estos entre sí; además, contribuye en su desarrollo personal, profesional y familiar.

Google™

■ Durante la conferencia se contó con la participación de cerca de 92 miembros de la Comunidad de Graduados.



■ Edgar Helou, líder de transformación de negocios e innovación de Google For Work.



Alumni Sabana
Comunidad de Graduados

El sello Sabana traspasa fronteras

Graduada de Enfermería, en Canadá

Luego de grandes logros durante su vida universitaria, Johana Botero, graduada del programa de Enfermería, encontró una oportunidad profesional, junto a su esposo, en Canadá.

Johana se graduó en 2007, y durante su paso por la Universidad encontró diferentes caminos que le permitieron reforzar los conocimientos de su carrera, como ser la primera practicante de Enfermería en la Universidad de Navarra, gracias a los convenios internacionales.

"Puedo decir que en educación y salud profesional estamos muy bien. Yo pensé encontrarme con cosas más novedosas por estar en Europa, pero realmente la Universidad de La Sabana está a un nivel bastante alto en las ciencias de la salud", cuenta Johana.

Tiempo después, Johana realizó su año rural en la Clínica Universidad de La Sabana, en el área de Cardiología y Gastroenterología. Luego, trabajó en la Clínica Shaio y cursó una maestría en la Universidad de La Sabana e, incluso, fue profesora de la materia Telemática, en la Facultad de Enfermería de nuestra institución.

Johana y su esposo encontraron una oferta para migrar a Canadá, donde ella ha podido ejercer su profesión como enfermera. "Pienso que uno de los grandes logros ha sido conseguir mi permiso como enfermera canadiense, pues esto me demandó bastante dedicación y estudio, a través de un curso de integración que duró seis meses. Gracias al pénsium que había visto durante mi carrera en la Universidad de La Sabana, pude avanzar

con mayor facilidad, porque estos cursos pueden durar de un año a dos", afirma nuestra graduada.

Actualmente, también es miembro de la *Revista de Actualizaciones en Enfermería* de la Fundación Santa Fe, donde se encarga de realizar y actualizar la información para la publicación. Uno de los temas que trató fue: ¿Cómo es el proceso para que una enfermera extranjera pueda ejercer en la provincia de Quebec en Canadá?

A largo plazo, Johana piensa adelantar su doctorado en ciencias de enfermería, en Canadá, para dedicarse a la parte de investigación en ese país. Ser Alumni Sabana, dice ella, "es formar parte de la comunidad de la Universidad de La Sabana, la familia Unisabana, que ahora represento en cualquier parte del mundo", concluye.



■ Johana Botero, graduada del programa de Enfermería, en 2007.